



ZAMBIZA, CALLE GUAYAQUIL OE2-238 Y
ATAHUALPA ESQUINA.

EMAIL:

TELÉFONO: 022886576/0987884351

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA COMERCIAL FERRETERO GUALOTO CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día Martes 2 de abril del 2019, siendo las 19:00 p.m., en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Sucre s/n y Guayaquil de la parroquia de Zambiza, de conformidad con lo dispuesto en art. 238 de la ley de compañías, se reúnen los accionistas de la empresa **COMERCIAL FERRETERO GUALOTO CIA.LTDA.**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Preside la sesión el Sr. Gualoto Julio, en calidad de Presidente de la compañía, pide al Sra. Gualoto Nancy, actúe en calidad de secretaria, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General solicita a la secretaria a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, indicando que la convocatoria fue notificada a todos los accionistas y comisario de la compañía

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y comisario respecto a los Estados Financieros del año 2018.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

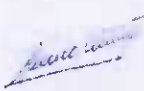
El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual toma la palabra la Gerente General de la compañía el Sr. Julio Gualoto quien da lectura al Informe presentado en relación con los negocios y actividades de los Estados Financieros del año 2018.

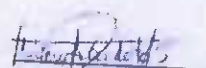
Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Sr. Julio Gualoto como Gerente General no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de su informe.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de año 2018, preparado y presentado por el Gerente General los cuales se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros; el Estado de Situación Financiera Estado de Resultados Integral, El Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros.

El presidente pone a consideración a los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta la utilidad se quede como Utilidades Acumuladas en la compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

No existiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la preparación del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma, se la aprueba y el Presidente levanta la sesión a la 21:15 p.m.


SR. JULIO GUALOTO
GERENTE GENERAL


SRA. NANCY GUALOTO
SECRETARIA